

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Viernes 4 de Setiembre de 1885.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**  
Anuncios á medio real línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 7.636.

## PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 31 de Agosto.

**Presidencia.**—Reales decretos resolviendo las competencias surgidas entre el gobernador de Sevilla y el juez de San Lúcar La Mayor, y el gobernador de Málaga y el juez de Marbella.

**Gracia y Justicia.**—Real orden resolviendo se autorice al cónsul de España en Argel para verificar la información sobre los hechos en que se funde la real gracia de emancipación, gracia que para su hijo solicita el súbdito español D. Jaime Cortés.

**Hacienda.**—Reales órdenes concediendo rebaja en sus cupos de consumos á los ayuntamientos de Griñon y Santa María de Nieva.

—Otra restableciendo la habilitación que disfrutó la aduana de Adra para el despacho de azúcares brutos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

## EJÉRCITO.

El Ejército con su noble y levantado propósito, no solo dotará á la nación de un buque para la defensa de la integridad de la patria, sino que despertando igual propósito en las provincias, no solo la dotará del que inmortalizando su nombre con tan patriótico proceder lo dé á conocer por los mares que recorra, sino que tras él y como su consecuencia, ostentaran nuestro poderío otros y otros, con igual pujanza. Pero esto, á mi juicio, no es práctico y de ahí que iniciada semejante conducta en diferentes épocas, haya quedado sin realizar.

Supongamos por un momento que ya tenemos esos buques, y aun mas, que están algunos de ellos en las aguas de la Micronesia dominada toda por nuestro derecho y nuestra fuerza. Tan á oscuras estaríamos de lo que allí se ventilase entre los salteadores y escopeteros, como ahora lo estamos.

Propóngase el Ejército y la Armada tener un buque debido á sí misma. Imítente el comercio, la industria y algunas provincias. Cada uno adoptando el tipo que con arreglo á sus fuerzas mejor se avenga á las necesidades actuales de la guerra. Pero nada de esto es práctico, como llevo dicho, sino se unen nuestras principales islas de aquellos ricos Archipiélagos por medio del telégrafo submarino con su Metrópoli, el de las Filipinas. Y por medio de esta con la capital de la nación. Si no se dotan los mismos de correos mensuales cuando menos.

Los parentescos civiles no enjendran el cariño, este es hijo del trato. Y por esto aquellos naturales no se han opuesto á que un pabellon se haya arbolado sobre nuestro territorio, pero que habrá de bajarse aun á disgusto tal vez de ellos, porque civilmente no tiene fuerza ni voluntad.

A mas del telégrafo y correos, deben dotarse aquellos Archipiélagos de una docena, cuando menos, de pequeños cañoneros, como los que el año 60 se mandaron á las Filipinas, cuyo resultado solo pueden apreciar los conocedores de aquellos países.

Obrar de otra manera sería gastar un dinero precioso sin el menos provecho.

Nuestros presidios encierran multitud de operarios y artífices que podrían ser deportados á aquellas ricas islas, donde con seguridad se convertiría cada uno de ellos en un honrado industrial. Las principales islas deben dotarse de subdelegados de Marina que ejerzan en ellas las funciones de capitanes de puerto, de cada grupo que forme ella con sus anexas.

Una política semejante, si quiere llamársela á esto política y el movimiento comercial que por ella se produzca poniéndolos en relación unos Archipiélagos con otros es lo que grangeará el cariño hacia la bandera que lo haga, produciéndole pingües beneficios.

El obrar de otro modo es tirar el dinero y lograr que se llame loco, si no se le dá otro nombre peor, al que solicite el gobierno de aquellas islas ó lo acepte, en las condiciones actuales.

Las Carolinas y las Marshall han visto hoy con indiferencia, cuando menos, arbolarse el pabellon Aleman. En otro tiempo creían las Marianas ser de los Americanos, pues no veían otro pabellon. El parentesco civil no existe sino para la ley, para reclamar hoy nuestro derecho, pero para convertirnos en padrastra si no les proporcionamos á nuestros tutelados las ventajas que como tales requieren y nosotros les debemos.

Dicese que no todas las provincias por grande que sea su deseo, podrán contribuir con igual fuerza á la idea emitida por el Ejército y la Armada que tan simpática se ha hecho. Esta con seguridad es de las débiles en este caso. Elija uno de los proyectos propuestos.

Sabeis lo que costarán los pequeños cañoneros; 44.000 pesos fuertes, puestos en Cavite listos para navegar. Hoy tal vez con mejores condiciones y armamento, se consiguieran por igual precio.

Las necesidades de estos buques y los de su personal conducirían allí el comercio que á la vez explotaría las riquezas de gomas, aceites, especias y maderas á mas de otros muchos artículos que atesoran aquellas islas.

¿Se hará algo en este sentido? Allí lo veremos.

TIMONEL PARA EL ACORAZADO.

Rumores Políticos.

Madrid 31 de Agosto de 1885.

En los centros oficiosos no se han recibido aún noticias acerca del resultado de la expedición española, mandada á las Carolinas; pero en cambio, el telégrafo juega frecuentemente entre Madrid y Berlin, ó lo que es lo mismo, entre el Sr. Cánovas y nuestro representante cerca del rey de Prusia, para pedir y comunicar respectivamente impresiones sobre la actitud del gobierno alemán en el conflicto pendiente con dicha potencia.

Con todo, y á pesar de este cambio continuo de telegramas, los alle-

gados al presidente del Consejo, no saben con certeza, segun dicen, el giro que llevan las negociaciones, bien que presumen no ha de ser tan halagüeño como hace poco se creía, á juzgar por la misma reserva que guarda con ellos el Sr. Cánovas.

Nosotros, sin ser amigos del jefe del gabinete, sabemos que la dificultad principal y tal vez insuperable de ahora, consiste en que Alemania no desiste de declarar su protectorado sobre las islas Marshall, pertenecientes á las Carolinas, y tan españolas como todas las de este Archipiélagos.

\*\*

La real orden de suspensión del ayuntamiento de Granada, se funda en haber procedido con lamentable incuria en los servicios sanitarios y en desobediencia grave al gobernador civil y al director general del ramo.

A pesar de haberse disuelto á primera hora y pacíficamente, los grupos de la Puerta del Sol, era tal el miedo del gobierno, que hasta los dos de la madrugada no se dió orden de retirarse á las parejas de la Guardia civil que en dicho sitio, en la calle de Alcalá y en el Prado, se situaron ayer tarde para impedir se celebrara la manifestación.

Partiendo de esta base, las gentes se entregaron anoche á hacer todo género de comentarios, no faltando quien asegurase que á la hora del rancho se había notado ayer en el cuartel de la Montaña algun movimiento, que se dió aviso al capitán general y que éste se presentó en el cuartel, dando orden de arrestar á algunos oficiales.

Ocioso es decir que en los centros oficiales se negaba todo género de exactitud á los antedichos rumores.

\*\*

Segun dice *La Correspondencia*, han surgido disidencias graves entre los individuos del comité provincial conservador de Madrid,

En algunos círculos se hablaba anoche de algo grave ocurrido en la manifestación anti-alemana que ayer debió celebrarse en Zaragoza; pero entre los amigos del gobierno se aseguraba, por el contrario, que el acto había revestido el mayor orden y que en nada ni por nadie se había tratado siquiera de desnaturalizar el carácter solemne de la manifestación.

\*\*

La sesión que esta tarde celebrará el ayuntamiento, promete tener importancia por ser el objeto de la convocatoria la discusión del asunto de los consumos, y estar los concejales de coalición y algunos de los de real orden, dispuestos á combatir el restablecimiento de las antiguas tarifas.

Si á pesar de esto se aprueba dicho restablecimiento, parece seguro que los concejales coalicionistas renunciarán sus cargos para no cargar con responsabilidades que corresponden exclusivamente al ministro de Hacienda; pero si tal sucediese, los ami-

gos del gobierno dicen que el gobernador de la provincia se limitará á cumplir la real orden que ha dos semanas se dictó para estos casos; es decir, se negará primero á admitir las dimisiones y apercibirá á los concejales para que vuelvan á sus puestos, y los entregará á los tribunales si insisten en sus renunciaciones.

Todas las personas de juicio frio y conocedoras del asunto, estiman impracticable de todo punto el pensamiento de hacer marina por una suscripción nacional.

Por un esfuerzo gigantesco, la que acaba de cerrarse para los terremotos contribuyendo á ella América y varios pueblos de Europa, se aproxima á seis millones de pesetas, con los cuales escasamente se podrá hacer un crucero de segunda clase; uno solo.

Estas cosas cuestan muchísimo dinero y no se pueden improvisar.

Lo que sí debe hacerse, en la temperatura en que está la opinión, es aprovechar este movimiento y llevar la cuestión á las Cortes, y pedir un empréstito ó cosa por el estilo, y hacer la escuadra de que carecemos con perseverancia, con actividad y de verdad.

Estas mismas impresiones refleja un artículo, bastante notable, que publica *El Globo*; y *La Marina*, en su número del sábado, decía que sin barcos no se pueden hacer milagros ni proezas; que esto no se improvisa, y en su patriotismo lamenta que la opinión ande bastante extraviada en los asuntos referentes á la marina.

Notas parisienses.

Las mujeres se agitan hoy más que nunca. A medida que se aproxima la fecha de las elecciones, los *meetings* femeninos se suceden con verdadero ardor. Ayer era la Liga de la Emancipación de la mujer la que celebraba una reunión general no del todo pacífica: despues se reunió el Círculo de mujeres independentes de Versalles. Por fin, la Federación de Republicanas socialistas ha celebrado un *meeting* tempestuoso.

La candidatura femenina ha sido definitivamente acordada: por supuesto, es el nombre de mademoiselle Barba-Roja el que encabeza la lista. Con un nombre así, era natural que estuviese al frente de las mujeres de ataque. Detrás de ella siguen otras veintinueve entre las que figuran algunas muy conocidas, como Maria Deraisme, Leonida Rouzade, Fanny Cannoni y Carlota Duval. A primera vista se echa de menos á aquella joven y hermosa mademoiselle d' Erlingcourt que, con una gran pluma encarnada en su sombrero, cantaba la *Marsellesa* en el club revolucionario de la sala del Tivoli. Pero, mademoiselle d' Erlingcourt parece que ha emigrado á otras regiones y á otros climas: un gran señor se ha prendado de sus hechizos y ha hecho de ella su esposa. Hoy vive alejada del movimiento político á que se entregan febrilmente sus antiguas compañeras. ¿Qué sentimientos



se apoderarán de ella, allá en el fondo de sus dorados salones, cuando la prensa parisiense, donde tantas veces vió impreso su nombre, le lleve el relato de estos turbulentos *meetings* electorales? Si es cierto que no se olvida nunca lo que bien se ha amado, acaso la gran señora de hoy oculte, bajo la máscara de una desdeñosa sonrisa, deseos de volar libre, rompiendo los hierros de su actual opulencia, y correr de nuevo á mecerse entre el arrullo de aquellos aplausos atronadores que saludaban á la par su fiera y su hermosura.

En la discusión que precedió á la proclamación de las candidatas, hubo una nota dominante, que fué la del desden con que las mujeres de ataque miran á las artistas. Aún no se ha olvidado aquella declaración *contra el amor* adoptada hace algun tiempo en un club femenino: «¡Guerra al amor!» dijeron entonces: «Por ese medio el hombre nos hace esclavas.»

Hoy parece que el programa se vá ensanchando. Hoy se dice ya: «¡Guerra al arte!» Habiendo renunciado á figurar en la candidatura mademoiselle Magdalena Godard, en razón á sus ocupaciones artísticas, una voz pidió inmediatamente que fuesen eliminadas todas las artistas, que no valen sino *para divertir á los hombres*. Esta resolución fué adoptada con entusiasmo, y los nombres de Sarah Bernhardt y de mademoiselle Rousseil fueron suprimidos.

Algunos se preguntaron: ¿Cómo no aparece en la candidatura Luisa Michel? Luisa Michel no quiere ser candidata. La presencia de *unas cuantas diputadas* en el Parlamento no impediría que el trabajo de la mujer fuese tan irrisoriamente retribuido como lo es hoy. Según ella, la papeleta electoral es un arma inofensiva, y el mejor medio que la mujer tiene á su alcance para que se le haga justicia, es el fusil.

Luisa Michel, como se vé, no confía en los esfuerzos de mademoiselle Barba-Roja, por mas que á esta preste su poderoso concurso mademoiselle Cannoni.

En la renuncia de madame Hardouin, otra de las candidatas que retira su nombre de la lista, hay una nota elocuente: «Se me ofrecen bastantes ocasiones—dice madame Hardouin—de probar mi amor á la causa del pueblo, dando á las niñas, cuya educación se me confía, una enseñanza conforme á los principios republicanos, y, por tanto, no necesito buscar otro empleo á mi actividad.»

Imposible escribir hoy una crónica parisiense sin hablar de España y de los españoles. Cualquiera diría que nuestra patria estaba muerta y que ha resucitado. No se habla mas que de ella: cada rasgo de su viril entereza hace arder las prensas parisienses, que arrojan sobre los boulevares ediciones numerosísimas, llevando hasta el confin del mundo la fausta noticia de una resurrección inexpectada y grandiosa.

Los que antes apenas se fijaban en nosotros nos miran ahora asombrados y casi con admiración. Creeríase que se renuevan los tiempos heroicos. España vuelve á surgir de ese mortífero y negro mar del olvido, donde parecía sumergida para siempre.

Desde las cuatro de la tarde los cafés rebosan de gente: se aguardan las noticias de España con verdadera ansiedad. Por calles y plazas se nota el entusiasmo de los grandes días. Si por algun lado se oye hablar español,

los transeuntes se aproximan y nos interrogan sobre las probabilidades de una guerra, en el caso de que Alemania no quiera soltar la presa que nos ha arrebatado.

La firme actitud de España va á dar al mundo esta sorpresa consoladora: que la mejor razón es el derecho y la mejor diplomacia la energía.

Ernesto Garcia Ladevese.

Carta de Viator.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Viator 2 de Setiembre de 1885.

Muy señor mio: En los momentos tristes porque atravesamos no es mi ánimo pintar el terror que se ha apoderado de los sencillos habitantes de este desgraciado pueblo, porque lo mismo ha ocurrido y ocurre en otros límites y en nuestra hermosísima capital; razón por la cual considero la catástrofe igual en un todo no solo en el partido, sino en la provincia; pero como en estos días de prueba es cuando se dan á conocer las almas nobles de los seres que llenos de abnegación exponen su vida una y mil veces por salvar la de sus semejantes, bueno es que se sepa quienes fueron estos, y si posible fuera perpetuar su memoria.

Tres personas han aparecido en primer término destacándose como las figuras mas visibles de un gran cuadro. Cuadro que representa la angustia de un pueblo invadido por la terrible enfermedad colérica y por la miseria de la clase jornalera á que pertenece la mayoría de este vecindario, y entre ellos prodigando toda clase de consuelos, alimentos y medicinas, se ven al dignísimo Sr. Alcalde primero, al noble y celoso médico titular D. José Mata Giera y al caritativo D. Francisco Soria, profesor de Instrucción pública de Huércal, que reside aquí con su familia, el cual en unión de la autoridad y del referido médico, no ha descansado un momento sirviendo de practicante y enfermero con un celo y actividad digno del mayor elogio.

Yo, querido Director, fuí atacado de la epidemia el día 23 y gracias á la Divina Providencia y á los acertados y eficaces remedios que me propinó este facultativo, me encuentro hoy completamente bueno, y lo mismo ha ocurrido con la gran mayoría de los invadidos que han tenido la precaución de llamar al médico, al sentirse con los primeros síntomas de la enfermedad.

Conste, pues, que los ángeles tutelares de este pueblo en medio de su amargura, han sido el digno Alcalde D. Antonio Felices, el médico D. José Mata y D. Francisco Soria, secundados por algun otro entre los que aparecen el jóven Serafin Abad el concejal D. Joaquín Cortés Martínez y José Fernandez Sanchez, alguacil de este Ayuntamiento el que á pesar de estar enfermo ha trabajado con fé acompañando á los mismos y cumpliendo las órdenes de la autoridad sin descansar noche y dia.

La enfermedad aquí empieza á decrecer; quiera Dios que pronto tengamos la dicha de ver nuevamente el estado tranquilo y alegre de nuestra provincia, por mas que se conmuevan nuestros corazones al acordarnos de la pérdida de los seres queridos que nos arrebató la terrible epidemia colérica.

Ruego V., querido Director, dé cabida en su ilustrado periódico á esta mal trazada carta, por lo que le dá anticipadas gracias su atento suscriptor

Q. S. M. B.

Miguel Pradal.

Polémica terminada.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 3 de Setiembre de 1885.

Muy señor mio y distinguido amigo: Celebro mucho que el distinguido homeópata Sr. Rocafull, dé por terminada la polémica emprendida, permitiéndome observar que estoy muy lejos de creer que carezca de oportunidad, puesto que en mi humilde concepto, la clave de esta epidemia, no solo aquí, sino en todas partes del mundo, está íntimamente ligada á la cuestión de aguas.

Ya que tengo la pluma en la mano y aprovechando un suelto de su gaceta, vuelvo á repetir que es muy conveniente quemar mucho azufre y que hay que aceptar el donativo de esa persona caritativa, que ha ofrecido una gran cantidad y que

hay que aprovecharlo no en fracciones microscópicas, sino de la manera que ya se tiene dicho.

Me voy á permitir también llamar la atención de Vd. sobre un hecho gravísimo para la salud y que he tenido ocasión de observar varias veces al recorrer pozos y norias: he visto, Sr. Director, que las ropas de los coléricos se lavan juntas con las demás y creo que lo dicho es bastante, para que comprenda Vd. el riesgo que corre la salud de los que van quedando ilesos; la Administración debe velar, porque tales ropas se laven aparte y además con las debidas precauciones, que maten con toda seguridad, el germen colérico.

Para terminar: No sé si he resuelto ya la cuestión de aguas, que se impone por momentos, cosa no solo posible en mi concepto, sino bastante mas fácil de lo que creen algunas personas; y en caso que no se haya resuelto ya y disponga mañana de tiempo, me permitiré exponer algunas ideas acerca de tan importante asunto.

De Vd. afectísimo S. S.

Q. S. M. B.

José Bover.

Gobierno de Provincia.

Hé aquí la Circular que publica el *Boletín Oficial*, correspondiente al miércoles 2 del presente mes:

«Decidido el Gobierno de S. M., á que se cumplan sin dilación ni excusa las órdenes emanadas de los centros superiores, me encarga que en el plazo mas breve posible ordene el levantamiento de los cordones sanitarios y la clausura de los lazaretos que aún queden existentes, despues de las repetidas circulares que para este fin he publicado; quedando subsistentes únicamente aquellas medidas que estén en perfecta consonancia y armonía con la Real orden de 12 de Junio último inserta en el *Boletín Oficial* núm. 135.

Resuelto, pues, á que las órdenes del Gobierno se cumplan sin aplazamientos ni excusas de ningún género, ordeno á los señores Alcaldes que bajo su mas estrecha responsabilidad, procedan á levantar los cordones y á cerrar los lazaretos, allí donde existan unos ú otros, en la firme inteligencia de que á los que dejaren de cumplir lo ordenado, les exigiré estrecha responsabilidad, multándolos por desobediencia con arreglo al art. 22 de la Ley provincial y sometiénolos á la acción de los Tribunales de justicia por las detenciones arbitrarias que hayan llevado á cabo en los citados lazaretos.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos me manifestarán en el improrrogable plazo de ocho dias haber dado cumplimiento á cuanto dejo prevenido si hubiere habido cordon ó lazareto en su pueblo respectivo, ó me darán conocimiento de no haber adoptado aquella clase de medidas, para que este Gobierno de Provincia pueda saber de una manera evidente que en ninguna localidad de la provincia de mi mando ha dejado de cumplirse lo dispuesto por el Gobierno.

Los Jefes de los puestos de la Guardia civil recorrerán inmediatamente con las parejas de su mando los pueblos de su demarcación, tomando nota de aquellos en que exista cordon ó lazareto, forma en que éste está establecido, vejaciones que con este motivo sufren los viajeros, con todo lo demás que juzguen conveniente y lo elevarán á mi conocimiento para que por mi parte pueda exigir las responsabilidades con que los Sres. Alcaldes y Juntas de Sanidad quedan conminadas.

Almería 2 de Setiembre de 1885.—El Gobernador, Nicolás de Castro.»

NOTICIAS GENERALES.

El nuevo ayuntamiento de Granada.

Hé aquí los nombres de las personas que constituyen el nuevo ayuntamiento de Granada:

D. Eduardo Rodriguez Bolívar, alcalde presidente; señor conde de Floridablanca, D. Manuel Tejero, D. Manuel Unzuaga, D. José Gonzalez Auriolas, D. Ricardo Corzo, D. Antonio Espejo, D. Juan Dominguez de Gregorio, D. Rafael Garcia Alvarez, D. Jorge Bessieres, D. Nicolás del Passo, D. Rafael Gago Palomo, D. José Lindé Quesada, don Juan de Dios Vico Bravo, D. Feliciano Uhis, D. José Burgós Torrens, D. Ricardo Rojas, D. José Navarro, D. José Ortega, D. Nicolás Palomares, D. Vicente Tello, D. Francisco Ruiz Sanchez, D. Juan Montes, D. Francisco Ruiz Aguilar, D. Eduardo del Castillo Lechaga, D. Vicente Arteaga, D. Melchor Almagro, D. Juan Rubio Perez, D. Antonio Infante Solís, D. Indalecio Ventura Sabatel, D. Antonio Osate, D. José Sedeño, D. Agustín Caro Riaño, D. José Garcia Valenzuela,

D. Pedro Nolasco Mirasol, D. Pablo Jimenez Gonzalez y D. Eduardo J. Reylo.

En el nuevo ayuntamiento figuran 16 conservadores, dos moderados, dos fusionistas, dos izquierdistas, cinco posibilistas, cuatro radicales, dos federales y seis independientes ó sin filiación política determinada.

Los empleados honrados.

Dice *La Correspondencia* que se ha presentado al jefe de una oficina del Estado un funcionario manifestando que, dada su situación angustiosa, le era imposible contribuir con un dia de haber para las victimas de la epidemia.

Para justificar su situación, ha presentado cinco hijos, 36 papeletas de empeño, una carta del casero echándole de la habitación por no pagar el cuarto hace dos meses, varias recetas de medicamentos que ha tenido que satisfacer por enfermedades de sus hijos, la cuenta del médico y algunos otros documentos aún mas curiosos y pertinentes al caso.

El «Alfonso XII.»

*Las Palmas* (Canarias) 30.—Han empezado otra vez los trabajos para extraer los caudales del vapor *Alfonso XII.*

Se espera un resultado satisfactorio.

La salud pública inmejorable.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en toda España, 3.036 invasiones del cólera, y 1.051 defunciones.

Leemos en *El Telégrafo* de Gran Canaria:

«Hace cinco dias que los buzos se hallan en Gando estudiando y convinando preparativos para acometer la difícil empresa de extraer de la bodega del *Alfonso XII* los diez millones de reales.

Se dice que bajarán 50 metros de profundidad, en cuyo caso, para practicar esas faenas submarinas, tienen que estar sometidos á una presión de cinco atmósferas, pues sabido es que cada 10 metros de agua corresponden á la presión de una atmósfera. Esta presión, que es muy considerable, podrá ser soportada observando las reglas siguientes: 1.ª habituarse cada dia á mayores profundidades: 2.ª descender muy lentamente y 3.ª subir aun más lentamente, empleando por lo menos un minuto por cada dos metros de ascension. Practicando estas reglas, se ejerce sobre el cuerpo una presión gradual, mientras que bajando y subiendo demasiado pronto, se expone á choques bruscos y de fatales consecuencias.

Los aparatos empleados hasta el dia, como más perfectos, son de los sistemas Rouquayrol-Denayronze, con los cuales se puede estar seis horas debajo del agua sin exposición ni molestia.»

El juéves último fué atacado del cólera el obispo de Calahorra; pero, gracias á la prontitud con que se acció, quedó en breve fuera de peligro. La hermana del Sr. Cascajares fué también invadida poco despues, quedando de bastante gravedad.

Dice un periódico alcaoyano que en algunos pueblos de la provincia de Alicante, como Bañeras, y Torremanzanas, se han formado bandas de merodeadores, que penetran de noche y saquean las casas abandonadas de los vecinos que han huido, sin que nadie moleste á los bandidos.

GACETILLAS.

**Compañía Peninsular Azucarera.**—Está llamando la atención de las personas de ciencia y de otras que sin serlo, prestan su atención á los tristes acontecimientos que se están desarrollando en esta capital y su término, que las varias operaciones de esta Compañía no se han interrumpido ni un dia, ni una hora, ni un solo momento; apesar del natural pavor que á todo el mundo impusieron las espantosas proporciones que tomó desde su origen la epidemia que sigue afligiéndonos.

Observamos que marchan sin contratiempo las operaciones del ingenio, el cultivo de la caña, los diversos acarrees, embarques etc., etc., todo lo que concierne en fin á dicha Compañía, lo cual indica y así nos consta, que en el numeroso y diverso personal á la misma afecto, es insignificante, por no decir nulo, el número de atacados.

Hemos sabido también que en los alrededores del Ingenio, ó sea en el poblado sitio llamado «Molinos de viento», ha sido relativamente insignificante el número de atacados; hecho que como los anteriores sometemos al juicio de nuestros lectores y también de las personas de ciencia, á fin de que deduzcan consecuencias que pudieran ser aplicables en lo porvenir; puesto que á nuestro entender, y por razones al alcance de todo el mundo, la epidemia que nos aqueja en estos instantes, lo hará con mas frecuencia que hasta ahora en los años venideros.

**Médicos.**—En el tren correo que el martes salió de Granada para Málaga marcharon los médicos madrileños Sres. Lapuente, Raffo y Martínez Seldice que deben haber llegado ayer de Málaga en el vapor que tocó en este puerto.



**Sabemos que el Diputado á Cortes** por esta circunscripción D. Telesforo Gonzalez Vazquez, apenas tuvo conocimiento de la presentación de la epidemia en esta ciudad, remitió la suma de 1.000 rs. al señor D. Nicanor Peralta, Director de los establecimientos de la Beneficencia Provincial, para que la distribuyese entre familias vergonzantes, y el Sr. Peralta cumpliendo con el encargo que se le confiara, ha realizado el reparto que ha alcanzado á algunas familias de la clase media que nosotros conocemos y que se encuentran en precaria situación, cuyos nombres no revelamos por las razones que advinará la discreción de nuestros lectores.

**Inmunes.**—Se ha hecho la observación curiosa que la presente epidemia no ataca á los prestamistas, ni á las guiteras ni á los corredores de dinero á rédito.

Nosotros conocemos á varios y vemos que todos siguen sin novedad en su importante salud: de lo que nos alegramos.

Otro de los gremios que hasta la fecha vá escapando bien es el respetable de los jugadores de monte; tanto en el personal de banqueros como en el de puntos no ha ocurrido todavía ninguna baja.

Son datos que merecen consignarse cuando se escriba la historia del desarrollo de la epidemia en determinadas comarcas.

**Suscripción abierta en el «Centro Mercantil»** para la cocina económica con destino á las clases jornaleras.

	PESETAS.
Suma anterior.	14.793'50
Don Juan Perez Cuenca.	50
» J. sé Martinez Duimovich.	10
» Antonio Martinez Duimovich.	10
» Fernando Cumella.	125
» Francisco Antonio Quesada.	25
Doña Vicenta Gallart, viuda de Garcia.	25
Don José Ferrer, Administrador de la Aduana (2.º donativo).	30
» Manuel Orozco Segura.	125
» Juan Maria Lopez.	100
TOTAL.	15.293'50

**Donativos en especies.**  
Don Juan Terriza, un saco de arroz.  
» Tomás Terriza Gomez, dos gallinas.  
(Se continuará.)

**NOTA.**—Se reciben suscripciones en la Secretaría del Centro Mercantil; en casa del Tesorero de la Sociedad D. Luis Terriza; y en la redacción de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**Parece que el popular Pepe Verdejo** ha tenido una conferencia con el Gobernador Civil para protestar contra la clasificación que de él han hecho incluyéndole entre los concejales miedosos cuando en primer lugar Pepe Verdejo no creía tener el honor de ser miembro del Concejo, puesto que al advenimiento de los conservadores hizo renuncia del cargo de teniente de alcalde y estaba en la creencia de que se le habria admitido al ver que nunca se le ha citado á ninguna sesion ordinaria ni extraordinaria, incluidas las celebradas para votar las tarifas de arbitrios, pues si asistió á ellas fué confundido entre el público y allí o vieron muchos concejales de la situación y ninguno le invitó á que pasase á ocupar su sillón, prueba evidente de que en la conciencia de sus adversarios políticos estaba arraigada la convicción de que Pepe Verdejo no tenía ya el carácter de padre del pueblo de Almería, y en segundo lugar cae por su base la acusación de que este poseído del pánico, ni abrumado por el terror ni dominado por el espanto cuando en la madrugada misma de la explosión de la epidemia estuvo con su hermano el médico visitando á los coléricos de los barrios á los que socorría con limosnas en metálico y nosotros mismos le hemos visto de día y de noche recorrer la población en todas direcciones ostentando por doquier un semblante sereno y tranquilo que refleja la serenidad y la envidiable placidez de su alma generosa en la que tienen eco todos los infortunios.

Nosotros que estimamos mucho á Pepe Verdejo porque nos unen con él los lazos de la amistad y de la simpatía, no podemos menos de consignar su protesta para que se sepa que ni tiene miedo, ni ha huido por mar ni por tierra, que no se ha encerrado en su casa y que está dispuesto á prestar á sus convecinos el concurso de su persona y de su dinero en estos tristes momentos.

**La junta de defensa contra el cólera** ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente: el Sr. Gobernador.  
Vice Presidente: D. Eduardo Valverde, Dean de la Catedral; D. Silverio Andrade, Coronel de caballería; Sr. Conde Fabraquer, Magistrado de la Audiencia, Secretario de la Junta; D. Agustín de Burgos, Alcalde de esta capital; D. Santiago Peidro, comerciante y banquero; D. José Spencer, comerciante y banquero; no habiéndose presentado el Presidente de la Diputación.

La Junta ha empezado á funcionar el mismo día de su constitución.

**La persona que tenga el número 83** puede pasar por la calle de Panaderos número 24 recoger el abrigo de terciopelo.

**¡Miserables!**—Dice un periódico que pasan de 600 las familias de Granada que pagando mas de 2,000 rs. de contribucion no han entregado un céntimo para aliviar las desgracias causadas por la epidemia en aquella hermosa cuanto desdichada ciudad.

Ya lo dijo San Pablo:  
«El amor del dinero es la raíz de todos los males.»

**Costeadas por el Gobierno** de provincia se reparten todos los días 25 arrobas de pan en la Plaza de toros á los pobres de aquellos contornos y antes de ayer le dió la humorada al Sr. Gobernador de que se comprobaba el peso del referido pan resultando que le faltaba cinco libras por cada arroba, viéndose obligado el Sr. Castro á imponer una multa del valor del pan que resultaba de menos al industrial encargado de este suministro.

Ya que no existe la tasa, como en los tiempos del absolutismo, bueno es que siquiera se dé el peso cabal y mucho mas ahora que no sabemos si mañana nos tocará ir á verle las barbas al Padre Eterno.

**D. E. P.**—Ha fallecido el canónigo de esta Catedral D. Rafael La Chica.

**El barrie de las Almadravillas** es uno de los en que la epidemia hace bastantes victimas debido principalmente á las malas condiciones higiénicas de la mayoría de sus casas en las que no existen escusados y los vecinos vierten en la vía pública ó en la orilla del mar las aguas sucias y el contenido de los vasos de noche y como el estado de miseria en que viven esas gentes no les permite comprar desinfectantes las deyecciones de los coléricos que hay en cama inician la atmósfera y no nos extrañará que en las Almadravillas no queden vivos ni los gatos.

Las autoridades deben mandar desalojar todos los cuartos de los patios y las casas en que han ocurrido fallecimientos, pues esas viviendas por lo general no constan mas que de tres piezas: sala, alcoba y cocina y en ellas habitan hacinadas las familias de los pobres pescadores y jornaleros que allí residen, familias numerosas que constan la que menos del padre, de la madre y de cuatro, cinco y seis hijos que duermen sobre el duro suelo teniendo por colchon un felpudo; cuadros tristes que nosotros vimos en una de nuestras escursiones nocturnas, admirándonos de que la epidemia no causa mas victimas entre esos infelices que viven de la manera que dejamos dicho.

Urge tambien que ya que en esta ciudad no hay alcantarillado que arrastre al mar las materias fecales, se obligue á los propietarios de las casas de ese barrie y de los demas que se hallan en igual estado á que construyan los pozos negros para evitar que las calles parezcan inmensas letrinas donde se arrojan inmundicias, aguas sucias, deyecciones coléricas y las basuras de todas las casas.

Calculen nuestros lectores con el calor terrible que se sintió el jueves que ambiente se respiraría en aquel desdichado barrie.

**Merced á las gestiones del Gobernador Civil**, el Ministro del ramo ha enviado además de las 80 tiendas de campaña facilitadas por la Administración Militar, 10.000 pesetas para las necesidades de la epidemia y anuncia la inmediata llegada de una cuadrilla de desinfectadores y una cantidad crecida de sustancias desinfectantes.

Es evidente que el Sr. Castro, desde el momento de su llegada, no descansa un instante cumpliendo dignamente en el elevado puesto que ocupa con los deberes que este le impone en las aflictivas circunstancias presentes.

**Tarjetas para raciones.**—Hoy á las doce del día se reunirán en el Centro Mercantil los señores que han contribuido á la suscripción para las cocinas económicas, con el fin de acordar la forma en que deberá hacerse la distribución de las nuevas tarjetas que van á emitirse.

La comision nos encarga digamos que agradecerá la asistencia del mayor número posible de señores donantes, para evitar reclamaciones posteriores.

**D. E. P.**—Con profundo sentimiento hemos sabido la muerte de la Sra. D.ª Rosa Baeza esposa de nuestro estimado amigo don Juan José Clemente, administrador de Loterías de esta capital.

Reciba toda su familia nuestro pésame por esta desgracia.

**Junta de Obras del Puerto.**—La recaudacion obtenida durante la segunda quincena del mes de agosto, por arbitrios de puerto y con destino á sus obras, ha sido la siguiente:

	PESETAS.
Por toda clase de importaciones.	209'89
Por id. id. de exportaciones.	1.233'43
Por el 50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	654'25
Por el id. de descarga y viajeros desembarcados.	386'52
Total.	2.587'09

Cuya cantidad de las figuradas dos mil quinientas ochenta y siete pesetas y nueve céntimos, han ingresado en la Depositaria de la Junta.

**Epidemia.**—Continúan siendo mas tranquilizadoras las noticias que se reciben acerca de la epidemia en Granada, por mas que todavía es, por desgracia, considerable

el número de invasiones y defunciones que ocurren diariamente. Se confirma que la falta de elementos para combatir el mal ha sido causa eficiente de su terrible desarrollo y bien puede ser así, toda vez que tan luego llegaron medios para atacarlo, comenzó á iniciarse el descenso.

**Se ha dispuesto por la superioridad**, que se le descuente un día de haber á las clases pasivas y activas para atender á las necesidades de la epidemia reinante.

**D. E. P.**—Ha fallecido en Granada, víctima de la epidemia reinante, el Sr. Marqués de Navasquilla.

**Ley.**—Segun dicen algunos periodicos de Madrid, parece que se trata de poner en vigor la ley extraordinaria de secuestros en las provincias de Málaga, Granada y Córdoba.

**Por tiempo indefinido, pues no puede determinarse cuando se librará España** de la epidemia que aflige á la casi totalidad de las provincias que la constituyen, se han suspendido los exámenes extraordinarios que deberían tener lugar en el presente mes de Setiembre, y para evitar despues el trabajo que tiene que aumentarse en las secretarías de los establecimientos, seria conveniente que se autorizaran las inscripciones de matrícula, puesto que estas podrian hacerse sin necesidad de que se aglomera la gente y en razón á que á nombre del mismo interesado, las haria cualquiera de los que tengan el domicilio allí donde esté el establecimiento.

La objecion que nos harian ante la idea propuesta es que no todos dispondrian de la ventaja que concretamos en el párrafo precedente; pero esto no desvirtua la esencia del pensamiento en cuestion por cuanto que lo que se pretende es dar facilidades á las oficinas para que realicen el trabajo, y despues que desapareci-se el cólera se suplia el inconveniente señalando un plazo dentro del cual harian la matrícula aquellos que no lo hubieran hecho durante el precitado mes de Setiembre.

Tal vez si al Sr. Ministro de Fomento se le llama la atencion acerca del punto que señalamos, acceda á la pretension porque en último termino á nada compromete, concediendo en cambio facilidades que son de apreciar porque contrarian la confusion en momentos dados.

**Parte sanitario de la provincia.**

	Día 2.º		
Arboleas	3	invasiones y	» defuncion.
Albóx	3	id.	» 2 id.
Almócita	2	id.	» id.
Alhabia	3	id.	» id.
Alboluduy	4	id.	» id.
Adra	31	id.	» 7 id.
Abla	»	id.	» 1 id.
Benahadux	3	id.	» 1 id.
Doña Maria	1	id.	» 1 id.
Fiñana	6	id.	» 3 id.
Gador	2	id.	» 1 id.
Macael	2	id.	» 1 id.
Nijar	9	id.	» 3 id.
Nacimiento	»	id.	» 1 id.
Olula del Rio	1	id.	» 1 id.
Purchena	4	id.	» id.
Pechina	»	id.	» 1 id.
Seron	5	id.	» 2 id.
Senés	6	id.	» id.
Tabernas	13	id.	» 6 id.
Terque	3	id.	» 5 id.
Tijola	1	id.	» 1 id.
Velez-Rubio	2	id.	» id.
Viator	5	id.	» 1 id.

Resto de la provincia sin novedad.  
Desde las diez de la mañana del miércoles á igual hora del jueves, han ocurrido en esta capital 91 invasiones y 38 defunciones.

**Hay actualmente en Chicago** dos diarios rivales. Titúlase el uno la Gaceta de Chicago y el otro El Noticiero.

El primero pu-o no há mucho un anuncio en todas las esquinas de la ciudad, que decía: «La Gaceta de Chicago se publica veinte y cuatro horas antes que El Noticiero.»

Picado éste, fijó en la puerta de todas las librerías de la ciudad, unos carteles gigantescos en los que se leía:

«Aquí se lee la Gaceta de Chicago de la vispera y El Noticiero del día.»

**Trece meses.**—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decir los alimentos que durante el día tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, re-

solvi tomar la nunca bien ponderada Zarparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y, (no es alteracion hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**SECCION MARÍTIMA.**

Nota de los buques entrados en este puerto el día 2 de Setiembre y los despachados en el mismo.

**ENTRADOS.**

Ninguno.

**DESPACHADOS.**

Para Cádiz, brik norruogo Defensor.  
Para Liverpool, vapor Francoli.  
Para Barcelona, laud Remedios.

**PARA BARCELONA DIRECTAMENTE REGRESANDO DE IGUAL MANERA**

Barca española «Eusebia.»

Saldrá á la mayor brevedad si reúne suficiente carga.

Consignatarios los Sres. J. Torrent y Compañía. 2-3

**DESINFECTANTE.**

El mejor de todos es

**EL MINERAL DE AZUFRE.**

A 2 pesetas quintal castellano se vende en los almacenes de Spencer Roda y Levenfeld, en Almería.

**EN ALMERIA**  
**ÚNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES**  
 MOVIDA AL VAPOR  
**LA HABANERA,**  
 GINÉS LOPEZ É Hijo,  
 18 Y 20 MARIN, 18 Y 20.  
 Considerables descuentos, espedicion á todos puntos, ventas á plazos.

**Excelente desinfectante**

**ANTI-COLÉRICO AZUFRE EN GRANO.**

Se recomienda á las Juntas de Sanidad, Corporaciones, Fondas y casas particulares, por su eficacia y economia.

PRECIO 10 REALES QUINTAL. UNA ARROBA 3 REALES.

Paseo del Principe, número 37.—Y en la fábrica de azufres de los señores Ulibarri y Peydro carretera de Granada.

**A los mineros.**

Dirigirs: á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, de A. Nobel de Bilbao, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

**LO MAS SUPERIOR.**

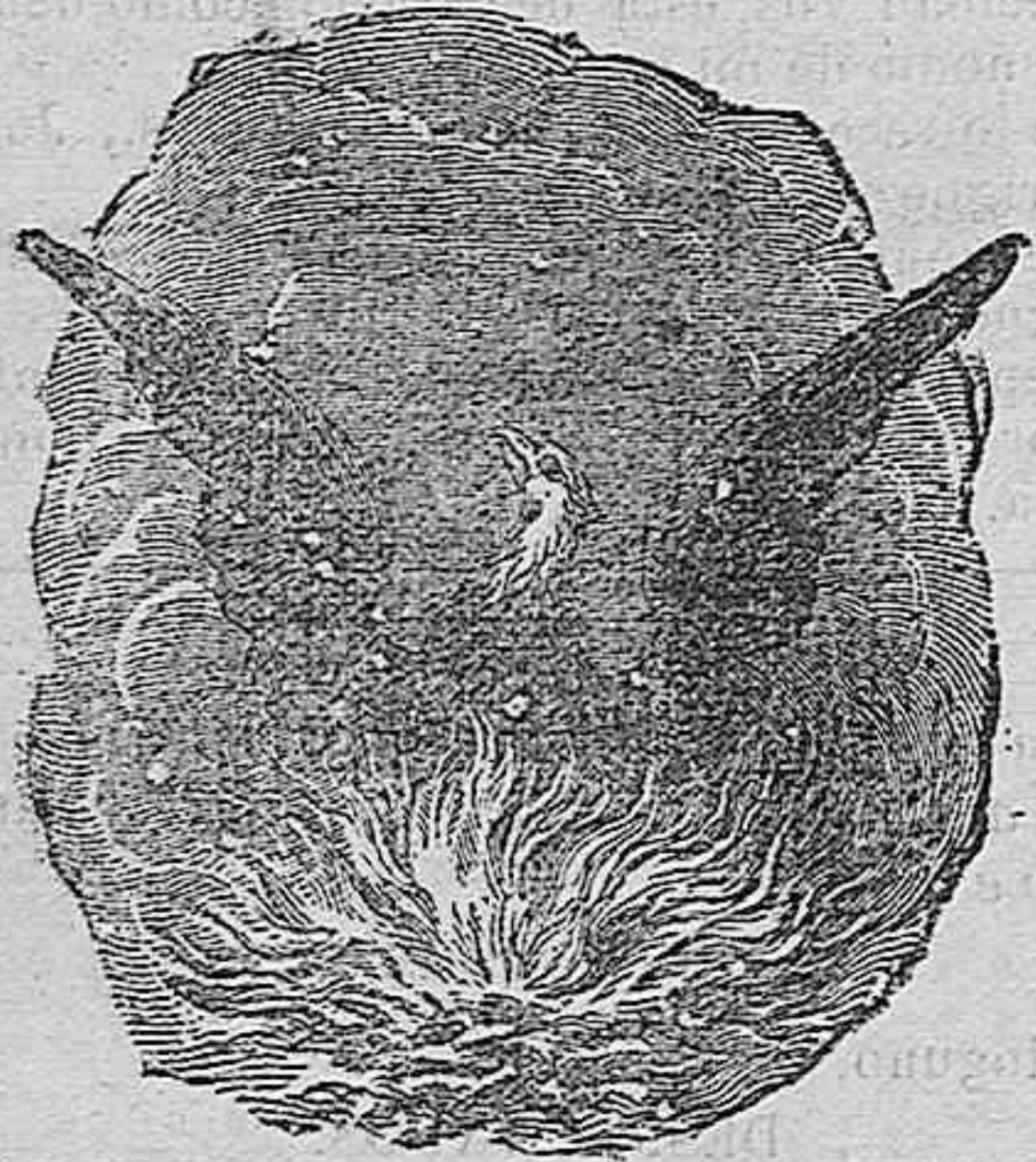
Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

**ALMERIA.**



# DIARIO DE AVISOS.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Se venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### Interesante.

Los arcos gallegos mas superiores se venden á precios equitativos y plazos convencionales.

Informarán en esta imprenta.

### INCUBACION ARTIFICIAL (MOULIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invencion constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigencia alguna, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Basta saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado típicamente á la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1.84, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º	>	>	3.750
Id. núm. 3.º	>	>	1.930
Id. núm. 4.º	>	>	900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas á 300 id.

Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

### GARMONA Y COMPAÑIA 8.—Tiendas.—8.

Se acaban de recibir gran surtido en abanicos, sombrillas y bastones, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de seda, hilo y algodón, las de seda negra con abalorio, última novedad en golas, sedas argelinas en todos colores, cintas de seda y las otomanas, cinturones de piel para señoras y niños, perfumería de la Sociedad Higiénica de Coudray y Mompelas, camisas inglesas y del reino, artículos de viaje y multitud de artículos propios de la estación todo á precios anualmente baratos.

### MOLINOS DE VIENTO automáticos Americanos de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta a día.

Almacén de ferrería, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar candales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS  
**FRANCISCO SANCHEZ.**  
Calle de Granada 45, Almería.

### Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingúese diarrea, y accidentales, rebusteca á los niños y los desencanija. Una caja. 12 rs., que remite, por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa-4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería Rodríguez y otros.

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieren.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

## COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATES

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

VENANCIO VAZQUEZ DE MADRID.

CAFÉS SUPERIORES EN BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS.

Puntos de venta en Almería.

Sres. Lopez hermanos,  
D. Miguel Lopez Moreno,  
» Manuel Lopez,

Calle de Murcia.  
Calle de Granada.  
Plaza de Santo Domingo.

Representante: DON MARIANO ÓDENA.

## MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañía fabrica «Singer» acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construye semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfeccion sin igual.

**SINGER.**

ALMERIA,

G. PRINCIPE ALFONSO, G.

A. BAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pez.

## Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferro y D. José Antonio Rodriguez Lopez, Comisionados por una respetable casa estrangera para esponder una regular cantidad de magnífico serrin de corcho y autorizados para hacer contratos a plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo á los comerciantes y exportadores de uva, asegurandoles con el testimonio de acreditadas casafruteras de Inglaterra, que la uva nefeañada con este especial serrin se conserva mejor, dándole mas color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres chelines mas que la enfañada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.ª calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras proxímanamente transportandolo en acas regulares con el peso de 3 y medias 4 arrobas con el objeto de no desperdiciarlo y que los escañados sean exactos.

## ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas, por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id. Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La inquisicion del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Fernando, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revolucion Francesa, 2 id. Los trabajadores del Mar, 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigre del Maestrago, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca de infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdejo, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rebeldes, 3 id. Luis Felipe de Orleans, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Garibaldi, 1 id. La Caza, 1 id. Amor de Madre, 1 id. Cristobal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldicion de Dios, 2 id. Juan Palomo, 1 id. Cruz de Flores, Cruz de Espinas, 2 id. Libro Frances, 1 id. Los Borbones antes de la Revolucion, 2 id. La Hurfana de Bruselas, 2 id. Jaime el Baudido 1 idem Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches, 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustracion Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. Boletín de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por Paris, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 2 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernan Cortés, 1 id. Revista metopedica, 1 id. Mecánica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal. 1 id. Be o de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

## SERVICIOS DE LA

### Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.  
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sazanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor **Vera-Cruz** saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

**Isla de Luzon**

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

### ESTABLECIMIENTO de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamanería, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumería y armas de euago de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

### Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.